

Comunicado de Prensa
CP16/2024
5 de marzo de 2024

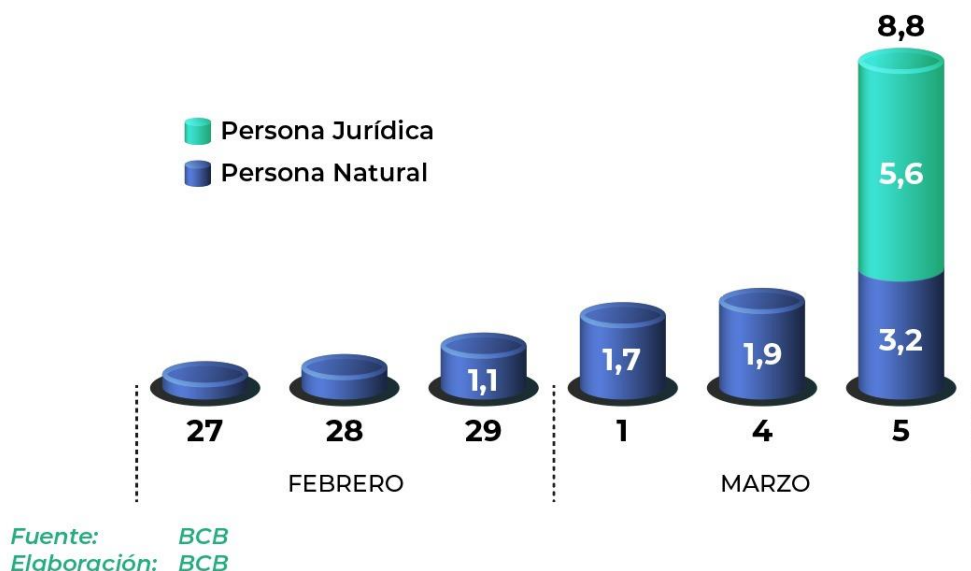
EL BONO BCB EN DÓLARES SUPERA LOS \$US 8,8 MILLONES CON LA INVERSIÓN DE PERSONAS JURÍDICAS

El Banco Central de Bolivia (BCB) comunica a la opinión pública que con la inversión de personas jurídicas (empresas) en el “Bono BCB en Dólares”, el nivel de colocaciones al 5 de marzo de 2024 se elevó hasta \$us 8.809.000, lo que muestra la confianza generada en los inversionistas, tanto personas naturales como jurídicas, con la emisión de este instrumento financiero. (Gráfico 1)

Al respecto, la inversión de las personas jurídicas en estos bonos asciende a \$us 5.649.000, misma que fue realizada a plazos de dos y tres años, mostrando la confianza a largo plazo en este instrumento emitido por el BCB.

A su turno, desde su lanzamiento, el pasado 27 de febrero, las personas naturales adquirieron a la fecha bonos por un total de \$us 3.160.000.

COLOCACIÓN ACUMULADA DEL BONO BCB EN DÓLARES DEL 27 DE FEBRERO AL 5 DE MARZO 2024 *(En millones de dólares estadounidenses)*



“2023, Año de la Juventud hacia el Bicentenario”

La emisión de los “Bonos BCB en Dólares” se enmarca en el objetivo del Ente Emisor de canalizar la divisa estadounidense hacia la economía y que actualmente se encuentra entre las personas naturales y jurídicas, por fuera del sistema financiero.

En ese sentido, este dinámico incremento observado en la emisión del Bono BCB en Dólares a pocos días de su emisión muestra la confianza en los instrumentos financieros que el Ente Emisor emite de forma habitual hacia el público en general.

De acuerdo con el plazo establecido, el Bono BCB en Dólares estará vigente hasta el 30 de agosto de 2024. Mayor información para su compra se puede obtener llamando a la línea gratuita: 800-10-2004 y en el sitio: <https://www.bcb.gob.bo/>.

BCB comprometido con la estabilidad y el desarrollo económico del país.

“2023, Año de la Juventud hacia el Bicentenario”